ALCALDÍA DE CUMARAL

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN EL ENTORNO FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META."

Causal que ampara la Contratación Directa: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, de acuerdo a lo previsto en el literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. De igual manera, en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015, se establece que *"Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita". (...)*

Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo, el suscrito SECRETARIO DE GOBIERNO, procede a verificar la idoneidad de **ZAHIRA YELITZZA ALFONSO BALLESTEROS**, identificada con **C.C. No. 1.193.509.335 de Barranquilla**; quien actuará como parte dentro del contrato a suscribir.

La verificación de la idoneidad, se estableció revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los FACTORES DE SELECCIÓN de los estudios previos, así:

1. CAPACIDAD		
De acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de la ley 80 de 1993, ¿esta persona puede celebrar contratos con las entidades estatales, pues es considerada legalmente capaz, según las disposiciones vigentes y no cuenta con ningún tipo de INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIÓN de acuerdo a las disposiciones legales establecidas	**SI**	**NO**
	X	
2. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA		
2.1. Requisitos Mínimos de Formación Académica		
Título Profesional		
2.2. Formación Académica del Contratista	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
Psicóloga	**X**	

3. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
3.1.Experiencia Profesional Requerida:
N/A
3.2. Experiencia Total adquirida por el Contratista

NIT: 892099184-9
Dirección: Cll 11 # 20 – 20 Centro
Teléfono: 310 253 7150
E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co
Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA		
	AÑOS	MESES	DÍAS
Servidor Público			
Sector privado			
Trabajador independiente			
Total Experiencia			

3.3. **Experiencia del Contratista** *(Relacione una a una la experiencia certificada)*	CUMPLE	
	SÍ	NO
N/A	X	
Total Experiencia: N/A	X	

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, CERTIFICO que **ZAHIRA YELITZZA ALFONSO BALLESTEROS**, identificada con **C.C. No. 1.193.509.335 de Barranquilla**, cuenta con los requisitos de formación académica y experiencia profesional determinados por esta Área, que lo (a) hacen idóneo(a) para ejecutar el contrato a celebrar y que he verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados por el (la) mismo(a).

Nota: Se anexan soportes capacidad jurídica, nivel educativo, formación profesional, experiencia y todos los que se hayan exigido en los factores de selección establecidos en los estudios previos.

Se expide en Cumaral, Meta; el día 26 de agosto de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015

Atentamente,

FREDDY YIBER CORTÉS JIMENEZ
Secretario de Gobierno

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Laura Daniela Linares Gutierrez	Laura Daniela Linares Gutierrez	Freddy Yiber Cortés Jiménez
CARGO	Profesional CPS - Sec. Gobierno	Profesional CPS- Sec. Gobierno	Secretario de Gobierno
FIRMA			

NIT: 892099184-9
Dirección: Cll 11 # 20 – 20 Centro
Teléfono: 310 253 7150
E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co
Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co